



MUNICIPALIDAD
DE
CAPIOVI

Tel. (0743) 93003 - C. P. 3332
Provincia de Misiones

CAPIOVI, Misiones 01 de Diciembre de 1999.-

ORDENANZA 126/ 99.-

VISTO: La nota presentada por el Concesionario HECTOR ROMERO, en la cual solicita la reducción del importe del alquiler mensual por la concesión de la Terminal de omnibus por un tiempo determinado; y,

CONSIDERANDO: QUE, la gran recesión económica existente no le es extraña, con alta y asentuada notoriedad en los últimos meses del año en curso.-

QUE, desde el día del inicio de la nueva concesión para la explotación de la Terminal de Omnibus, el actual Concesionario ha realizado varias inversiones consistentes en equipamiento y mejoras del edificio, brindando un mejor aspecto, para poder ofrecer de ésta manera más y mejores servicios a Clientes y Visitantes.-

QUE, es voluntad del Ejecutivo asegurar el normal funcionamiento de la concesión, contemplando la situación para que en un tiempo determinado el Concesionario pueda reestablecerse de los efectos mas arriba citados.-

QUE, existe acuerdo por mayoría entre los que conforman este Honorable Cuerpo.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA:

ARTICULO 1o: OTORGAR, la reducción del importe del alquiler mensual al Señor HECTOR ROMERO, por la concesión de la Terminal de Omnibus por el término de 6 (Seis) meses a contar de Octubre 1999 a Mayo 2000, ambas inclusive.-

ARTICULO 2o: APRUEBASE, por el término establecido en el Art. 1a un monto a pagar mensual de \$ 350,00 (Pesos: Trescientos Cincuenta).-

ARTICULO 3o: ESTABLESCASE, que cumplido el término, la presente reducción acordada, quedará derogada, debiendo el Concesionario pagar por el Alquiler mensual \$ 500,00 (Pesos: Qnientos).-

ARTICULO 4o: REGISTRESE, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, al Concesionario de la Terminal de Omnibus, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido, ARCHIVESE.


ROSA MANDA VAZQUEZ
CONCEJAL


LIBORIO KAGERER
Concejal


JUAN BORGSMANN
PRESIDENTE
Honorable Consejo Deliberante